

A.M.SA.FE.

DELEGACION BELGRANO.

Paso de los Andes y Mendoza, Las Rosas – Email: belgranoamsafe@gmail.com – Tel: 03471-451670

Las Rosas, 26 de febrero de 2018.-

Visto:

La convocatoria a Asamblea Provincial para el día jueves 1° de marzo de 2018 a las 10:00 hs. en la sede sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe.

Considerando:

- La convocatoria de la Junta Ejecutiva Nacional de la CTERA a su XCVIIº Congreso Extraordinario a realizarse en el Auditorio “Francisco Isauro Arancibia” sito en calle Chile 654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo viernes 2 de marzo de 2018 a las 11 hs.
- La situación nacional donde el Gobierno Nacional no ha convocado a Paritaria Nacional Docente.
- El gobierno a través del Decreto 52/18 intenta eliminar la paritaria nacional suplantándola por una mesa de discusión ilegal, que atenta contra los derechos obtenidos con la Ley de Financiamiento Educativo.
- Necesitamos recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores y garantizar la continuidad de los planes socioeducativos para que el ajuste no deje docentes en la calle.
- La necesidad de luchar contra la eliminación del FONID y la modificación urgente el impuesto a las ganancias.

La Comisión Directiva Seccional Belgrano de la Asociación del Magisterio de Santa Fe **convoca a Asamblea Departamental para el día Martes 27 de Febrero de 2018 a las 14:00 hs.** en la sede sindical de Paso de los Andes y Mendoza de la Ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de autoridades.
2. Informe de Comisión Directiva.
3. Acciones a seguir

Nota: por reglamento estatutario se aguardara una hora de espera para comenzar la Asamblea. (Capítulo III, Título VI, Art. 142; del Estatuto Social Asociación del Magisterio de Santa Fe)

Ariel Sola, Delegado Seccional

Julio Cencha, Secretaría Gremial

Las Rosas, 26 de febrero de 2018.-

Visto:

La convocatoria a Asamblea Provincial para el día 1° de marzo de 2018 a las 11 horas en la Sede Sindical de, Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe.

Considerando:

- *La convocatoria en nuestra provincia a paritaria docente y que es necesario evaluar la situación generada por la tardía convocatoria del gobierno.
- *La necesidad de integrar la Junta de Escalafonamiento de la modalidad artística designando un/a afiliado/a en ese organismo cubriendo el cargo vacante por jubilación de la compañera Stella Mansilla.
- *Que debemos considerar la situación provincial,
- *Recuperar el poder adquisitivo de nuestro salario con definiciones de acciones a seguir a nivel provincial.
- *Que debemos designar un/a integrante en la mencionada Junta de Escalafonamiento.

La Comisión Directiva Seccional Belgrano de la Asociación del Magisterio de Santa Fe **convoca a Asamblea Departamental para el día Martes 27 de Febrero de 2018 a las 15:00 hs.** en la sede sindical de Paso de los Andes y Mendoza de la Ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de autoridades
2. Informe de Comisión Directiva.
3. Situación provincial: analizar la propuesta del gobierno provincial como respuesta a los reclamos de nuestro sindicato formuladas en la paritaria provincial.
4. Acciones a seguir.
5. Designar a un/a afiliado/a como integrante de la junta de escalafonamiento de la modalidad artística como representante gremial.

Nota: por reglamento estatutario se aguardara una hora de espera para comenzar la Asamblea. (Capítulo III, Título VI, Art. 142; del Estatuto Social Asociación del Magisterio de Santa Fe)

Ariel Sola, Delegado Seccional
Julio Cencha, Secretaría Gremial